

Bucaramanga,

CDMEI_01437
17FEV"2517:31

ANONIMO

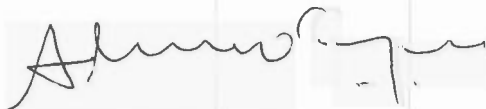
Bucaramanga / Santander

ASUNTO: Respuesta radicado de entrada CDMB N° 1604 del 27 de enero del 2025


Cordial saludo;

Por medio del presente oficio y en atención a su solicitud, nos permitimos informar de manera atenta que, la presente solicitud no se puede proceder a dar una respuesta clara, debido a que en el radicado de entrada no se da la información necesaria para realizar visita y hacer inspección de las invasiones que solicitan, además debido a que la solicitud es anónima no hay información de algún contacto para poder comunicarse y aclarar que se requiere. Es importante tener en cuenta que se requiere una mayor precisión en estos casos para adelantar acciones de seguimiento he identificar lo manifestado por las comunidades.

Atentamente,



ALVARO ENRIQUE GALVIS JEREZ
Subdirector Administrativo y Financiero

| | | | | |
|--------------------------|--|----------------|--|---|
| Proyectó y Aprobó: | Giovanny Archila | Alberto Rondón | Coordinador de Gestión y Administración de los Predios Institucionales |  |
| Subdirección Responsable | Subdirección Administrativa y Financiera | | | |

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co

